

## UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

República Argentina

Córdoba, 1 2 AGO 2013

CUDAP: EXP-UNC: 0027468/2013

## **VISTO**

La necesidad de adquirir insumos varios (descartables, plásticos y metales) para ser utilizados en el desarrollo de Actividades Prácticas, solicitado por el Coordinador del Área Centralizada de Actividades Prácticas, mediante Contratación Directa por Trámite Simplificado Nº 221/13;

## CONSIDERANDO

Que el trámite es viable mediante Contratación Directa por Trámite Simplificado;

Lo aconsejado por la Comisión de Preadjudicación en Acta de fecha 29 de julio del corriente año. Y lo informado por el Área Económico Financiera;

Que se debe dar cumplimiento con lo dispuesto por la legislación vigente Decreto 1023/01 y su reglamentario Dto. 893/12 y Ord. HCS 05/13; Por ello;

## LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Aprobar lo actuado y adjudicar a la firma "Master Química de Horacio Fúnes CUIT 23-22787654-9" los renglones 1,4,5,6,7, 8,9,10,11,12,13,14,15,16,18,20,22,23,24,25,26,27,28,29,30,31,32,33,34,39,40, 41,42,43,44,45,46,47,48,49,50,51,52,53,54,55,56,57,58,59,60,61,62,63,64,65,66,67,68,69,70,71,72,73,74,75,76,77,78,79y80 referido a insumos varios (descartables, plásticos y metales) para ser utilizados en el desarrollo de Actividades Prácticas por la suma total de \$57288,90 (Pesos Cincuenta y Siete Mil Doscientos Ochenta y Ocho con 90/100) que se ajustan a las condiciones requeridas y son las de menor precio.

ARTICULO 2º.- Abonar la Contratación Directa sustanciada a través del expediente de referencia con partidas asignadas por Ord. HCS 01/2011.

<u>ARTICULO 3º.-</u> Tómese nota, comuníquese a los interesados y al Área Económico Financiera. Cumplimentado, archívese.

RESOLUCION Nro.:

1086

101, Dr. AL MANDRO M. GRANADOS SECRETARIO ACADÉMICO ecultad de Cioncias Guímicas - UNC CENCIASON A CONTRACTOR OF CHACASON AND A CONT

Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA

Facultad de Ciencias Químicas-UNC